

VIÑA CONCHA Y TORO

HECHO ESENCIAL
Viña Concha y Toro S.A.
Inscripción Registro Valores SVS N°0043

Santiago, 24 de abril de 2013

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

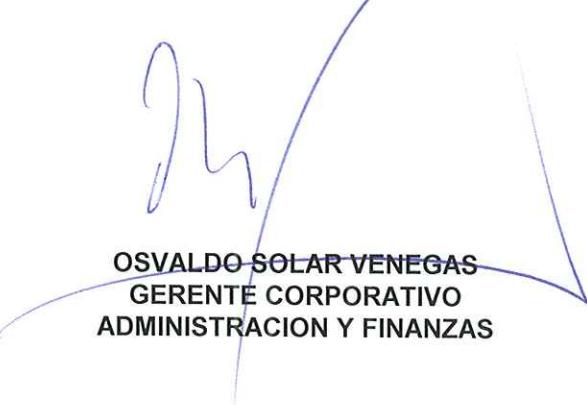
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumple con informar como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 23 de Abril del año en curso se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de VIÑA CONCHA Y TORO S.A. en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2012, un último dividendo N°251 con el carácter de definitivo, de \$7,10 (siete pesos con diez centavos) por acción, que se pagará a contar del día 22 de Mayo de 2013. Este monto se agrega a los dividendos repartidos como provisarios, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2012, que fueron los Dividendo N°248 y Dividendo N°249 ambos de \$3,00 por cada acción, pagados los días 28 de Septiembre y el 28 de Diciembre de 2012, respectivamente, y un dividendo N°250 de \$3,00 por acción que se pagó el 28 de Marzo de 2013.
2. Mantener como política de dividendos el reparto del 40% de la utilidad neta, excluyendo aquella generada por la filial *Fetzer Vineyards*. Así es intención del Directorio repartir con cargo a las utilidades que se obtengan durante el ejercicio de 2013, tres dividendos N°252, N°253 y N°254 de \$3,00 cada uno por acción, que se pagarán con el carácter de provisarios, respectivamente el 30 de Septiembre y 30 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo de 2014. Se pagará un cuarto dividendo por el monto que resulte necesario hasta completar el 40% de las utilidades del ejercicio de 2013, excluyendo la utilidad de la filial *Fetzer Vineyards*, que se pagará en Mayo del 2014, una vez conocido y aprobado los resultados del ejercicio por la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre el año 2014.

Saluda atentamente a usted,


OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

EOV/lc
c.c. Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.

Sr. Gerente Bolsa Electrónica.

Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores.

Srs. Banco Santander-Chile Representante Tenedores de Bonos

Srs. Comisión Clasificadora de Riesgo